

Presidencia Municipal de Rincón de Romos
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DDEP-002	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:		Dirección de Deportes		26/02/2021	1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Escuela de Natación					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Se imparten clases de natación en las instalaciones del polideportivo a niños apartir de los 6 años y adultos.					
TIPO DE USUARIO:					
Población en General					
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Deportes					
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:					
Prof. Juan Zain Rico Romero					
UBICACION:			TELEFONO:		
c. Chaveño # 312, El potrero, 20410 Rincón de Romos, Ags.			N/A		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
Niños apartir de los 6 años cumplidos, uso de implementos deportivos correctamente y sin colores llamativos,llegar 10 min. antes de su clase, no ingresar con pertenencias de valor (joyas), no haber ingerido alimentos minimo 2 horas antes de entrar a la alberca.			• Recibo de pago, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, CURP, Certificado Médico y dos fotografías tamaño infantil.		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
* Inscripción: \$ 200.00 mensual : \$ 300.00 (tres clases de una hora a la semana)			* Cuota X Efectivo ____ Cheque ____ Tarjeta de crédito ____ Otra		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
Tesorería Municipal					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
Orden de pago y Recibo					
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.			Inmediata		
POLITICA:					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículo 22 y 41 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincon de Romos, Aguascalientes			Artículo 21 de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincón de Romos, para el Ejercicio Fiscal del año 2021		
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O		
Dirección de Deportes			Órgano Interno de Control, tel. 465-95-103-13 ext. 1571		
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ		
NOMBRE	Judith Alejandra Díaz Díaz	Ing. Juan Gerardo Pérez Ortega	Ing. Juan Gerardo Pérez Ortega		
PUESTO	Auxiliar Administrativo	Director de Deportes	Director de Deportes		
FIRMA					

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.

Presidencia Municipal de Rincón de Romos
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DDEP-003	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:		Dirección de Deportes		26/02/2021	1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Escuelas Deportivas					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Canchas de futbol rápido, Canchas de usos múltiples, Gimnasio de Box, Inscripciones de a torneos de Basquetball, Futbol y Ligas Municipales Deportivas: Beisbol por equipo y Volibol.					
TIPO DE USUARIO:					
Población en General					
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Deportes					
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:					
Profr. Juan Zain Rico Romero					
UBICACION:			TELEFONO:		
c. Chaveño # 312, El potrero, 20410 Rincón de Romos, Ags.			N/A		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
Credencial con fotografía (IFE/INE) en caso de ser menor de edad del padre y/o tutor, comprobante de domicilio, CURP, Certificado Médico y dos fotografía tamaño infantil.			• Recibo de pago, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, CURP, Certificado Médico y dos fotografías tamaño infantil.		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
Conforme al artículo 21 de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincón de Romos, para el Ejercicio Fiscal del año 2021			X Efectivo _____ Cheque _____ Tarjeta de crédito Otra _____		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
Tesorería Municipal					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
Recibo					
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.			Inmediata		
POLITICA:					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículo 22 y 41 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes			Artículo 21 de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincón de Romos, para el Ejercicio Fiscal del año 2021		
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O		
Dirección de Deportes			Órgano Interno de Control, tel. 465-95-103-13 ext. 1571		
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ		
NOMBRE	Judith Alejandra Díaz Díaz	Ing. Juan Gerardo Pérez Ortega	Ing. Juan Gerardo Pérez Ortega		
PUESTO	Auxiliar Administrativo	Director de Deportes	Director de Deportes		
FIRMA					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					

Presidencia Municipal de Rincón de Romos
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DDEP-001	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:		Dirección de Deportes		26/02/2021	1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Renta de Canchas Deportivas					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Renta de espacios deportivos: Unidad Deportiva "Miguel Hidalgo", "Gimnasio Calpulalpan", Parque Infantil " Esther Zuno de Echeverría", Centro Recreativo "Alameda"					
TIPO DE USUARIO:					
Población en General					
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Deportes					
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:					
Ing. Juan Gerardo Pérez Ortega					
UBICACION:			TELEFONO:		
Av. Convención S/N			N/A		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
Agendar el evento e indicar fecha, lugar, hora, proporcionar nombre completo, domicilio y teléfono del solicitante, realizar el pago correspondiente			• Recibo de pago		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
Conforme al artículo 21 de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincón de Romos, para el Ejercicio Fiscal del año 2021			X Efectivo ____ Cheque ____ Tarjeta de crédito ____ Otra Especifique_____		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
Tesorería Municipal					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
Recibo					
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.			Inmediata		
POLITICA:					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículo 22 y 41 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincon de Romos, Aguascalientes			Artículo 21 de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincón de Romos, para el Ejercicio Fiscal del año 2021		
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Dirección de Deportes			Órgano Interno de Control, tel. 465-95-103-13 ext. 1571		
	REALIZÓ	REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE	Judith Alejandra Díaz Díaz	Ing. Juan Gerardo Pérez Ortega		Ing. Juan Gerardo Pérez Ortega	
PUESTO	Auxiliar Administrativo	Director de Deportes		Director de Deportes	
FIRMA					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					